

Portoviejo, 19 de abril del 2011.



Señores Accionistas  
En su despacho

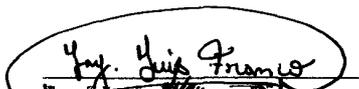
Por medio de la presente comunico a Uds. que la empresa ha operado normalmente durante el ejercicio del año 2010.

Las disposiciones emanadas de la Junta general se dieron cumplimiento, así como las del directorio.

La situación financiera de la empresa se puede decir que no es de lo mejor, toda vez que los montos de venta no permiten mejorar la estructura patrimonial.

Los resultados obtenidos de acuerdo al balance elaborado se distribuirán a futuro en base a las disposiciones estatutarias.

Esperamos que los resultados para el próximo año se puedan duplicar en función de las proyecciones a realizar.

  
~~José Luis Pico~~  
**GERENTE GENERAL**